

ACTA N.º 1 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 26 DE ABRIL DE 2024, DE APERTURA ANÁLISIS Y SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL SOBRE ELECTRÓNICO N.º 1 RELATIVA AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Expediente: CONTR 2024/73567 **TIPO:** Obras **PROC:** Abierto simplificado varios criterios

Título: "OBRA DE REFORMA DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y ELECTRICIDAD EN EDIFICIOS 2 Y 4 DEL C.I.M.I. "LAS LAGUNILLAS" DE JAÉN".

En la sede de la Delegación de Gobierno en Jaén sita en Paseo de la Estación núm. 21 siendo las 10:00 horas del 26 de abril de 2024, se reúnen para la apertura y el examen de la documentación del sobre electrónico N.º 1 los miembros designados para la Mesa de Contratación por Resolución del Delegado Territorial de 03 de abril de 2024, que a continuación se relacionan:

PRESIDENCIA:

Juan Carlos Calabrús Marín

Secretario General Provincial

VOCALES:

Macarena Sánchez Mena

Interventora Jefe Provincial.

Francisco José Torres Aceituno

Letrado del Servicio Jurídico Provincial.

José Angel Blanco Barea

Jefe de Servicio de Justicia.

Josefa Martín Monzón

Oficina de Calidad y Servicios.

SECRETARÍA:

Beatriz Espinosa Rojas

Negociado de Gestión.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación poniéndose de manifiesto en un primer momento que con fecha 26 de marzo de 2024 se publicó en Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía el anuncio de licitación del contrato arriba referenciado fijándose el 19 de abril de 2024 a las 14:00 horas (Refª 2024-0001420315) el plazo para presentación electrónica de ofertas.

A continuación se constata por el sistema de información de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC-Portal de Licitación Electrónica) la presentación de documentación por las siguientes empresas dentro del plazo establecido:

1. B23528664 – DESARROLLOS TECNOLÓGICOS INTELEC, S.L.
2. B23039993 – ELECTRICIDAD JUCAR, S.L.
3. A79486833 – ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.L.U.
4. B19706001 – INDICE FACILITY SERVICES SOCIEDAD LIMITADA

Paseo de la Estación, 21

23071 Jaén



FIRMADO POR	JUAN CARLOS CALABRUS MARIN		26/04/2024	PÁGINA 1/2
	BEATRIZ ESPINOSA ROJAS			
VERIFICACIÓN	Pk2imZ2NFLVT6SS4UASTC2WCMON7FW		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Seguidamente se procede a la apertura de los SOBRES ELECTRÓNICOS N.º 1 : “DECLARACIONES RESPONSABLES Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA VALORACIÓN DEPENDA DE UN JUICIO DE VALOR” de las empresas licitadoras que han concurrido a la presente licitación para el análisis y subsanación de la documentación aportada. La Mesa revisa la documentación aportada por dichas empresas y comprueba que es correcta y se ajusta a los requerimientos del PCAP. Por lo que acuerda la admisión definitiva de las mismas.

De igual forma, la Mesa acuerda remitir al Servicio Técnico, por medios electrónicos, la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuya valoración dependa de un juicio de valor, al no observarse inicialmente ningún defecto en el contenido o forma de presentación de la documentación, sin perjuicio del examen pormenorizado que realice el Servicio, para que efectúe la valoración de dichos criterios en un plazo no superior a siete días naturales según establece la cláusula 10.2 del PCAP.

Por la Presidencia se da por terminado el acto y, para que conste y en cumplimiento de lo establecido en la LCSP y demás normativa de aplicación, se extiende la presente acta que firman el Presidente y la Secretaria de la Mesa de Contratación en el lugar indicado y a la fecha de la firma electrónica y que será publicada en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

Juan Carlos Calabrús Marín

LA SECRETARIA DE LA MESA

Beatriz Espinosa Rojas

Paseo de la Estación, 21
23071 Jaén



FIRMADO POR	JUAN CARLOS CALABRUS MARIN		26/04/2024	PÁGINA 2/2
	BEATRIZ ESPINOSA ROJAS			
VERIFICACIÓN	Pk2imZ2NFLVT6SS4UASTC2WCMON7FW		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	